

80933

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de INDUSTRIAL MEN-PAR, S.A., entidad española,
domiciliada en Barcelona, calle Bartrina, 74-76, por
"NUEVO DISPOSITIVO DE CIERRE DE PROYECTORES PARA VEHÍCULO-
LOS".

- . -

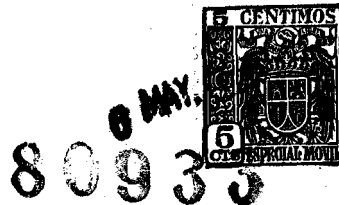
MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a un nuevo dis-
positivo de cierre de proyectores para vehículos, median-
te el cual se consigue efectuar el cierre y apertura con
toda facilidad, a la par que ofrece una absoluta garan-
tía.

5.

El cierre de los proyectores de vehículos auto-
móviles suele llevarse a cabo mediante el auxilio de ele-
mentos de retención de difícil manipulación, tales como
tornillos, tuercas y similares. De este modo siempre que
sea preciso abrir y cerrar el proyector, para efectuar

10.



una reparación, recambio o conexión, debe manipularse mediante herramientas complementarias.

5. A fin de solventar las deficiencias expuestas se ha ideado el dispositivo de cierre objeto de la invención, cuya realización comporta una oreja periférica saliente del borde anterior de la parábola reflectora, dotada de dos ranuras paralelas y espaciadas, en las cuales se enchufan los extremos respectivos de una pieza en forma de U elástica, cuya base unida mediante una
10. brida a la superficie externa de la carcasa del faro, y sus extremos están ensanchados exteriormente, a modo de uñas, para su acoplamiento con los extremos de las citadas ranuras.

15. Dichas ranuras están constituidas por los extremos en un corte dispuesto en el mismo plano de la pieza en forma de U, y cuya longitud es inferior a la separación de los extremos de ambos salientes de la misma.

20. Para la mejor comprensión de cuanto queda descrito en la presente memoria, se acompaña un dibujo en el que, tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización del objeto de la invención.

25. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en planta seccionada del dispositivo en posición de cierre; la figura 2 corresponde a una vista lateral y la figura 3 es una vista frontal.

El dispositivo descrito está constituido en el aludido dibujo por una oreja periférica -1-, saliente y



80933

- que parte del borde anterior de la parábola reflectora -2-.
- Dicha oreja posee un corte alargado -3-, en el cual se enchufan las ramas -4- de una pieza elástica (preferiblemente nylon), doblada en forma de U, la separación de cuyas ramas es mayor que la anchura de aquel corte -3-. Los extremos de las ramas -4- presentan unos ensanchamientos -5- de superficie arqueada cóncava y de extremos ligeramente divergentes, a fin de adoptar un contorno a modo de uña, la cual queda retenida en los extremos del corte -3-, una vez introducidas las ramas -4- en su interior, debido precisamente a la elasticidad de las mismas. Por otra parte la superficie arqueada de tales ensanchamientos -5-, facilita la manipulación de las ramas -4-, para abrir o cerrar el cierre. El paso para las ramas -4- de la pieza en U puede estar constituido por un corte único, tal como en el caso representado, o bien por dos ranuras separadas entre sí.
- 5.
- 10.
- 15.

- La pieza en U está unida a la cara externa de la carcasa -6-, a la cual atraviesa por sendas aberturas -7- separadas, mediante una brida -8-. Ésta presenta un orificio central -9-, al que atraviesa una prolongación o tetón -10- de la zona central de la pieza en U, a fin de impedir cualquier desplazamiento de la misma.
- 20.

- El cierre descrito actúa del modo siguiente:
25. Se hace descender la parábola después engancharla en los elementos complementarios hasta que su oreja -1- llega a la altura de los extremos -5- de las ramas -4-, de modo que éstas se introducen en el corte -3-, debiendo



80933

- para ello vencer la elasticidad de las ramas, que tal como se ha dicho ofrecen una separación mayor que la longitud del corte -3-. Una vez que los salientes -5- han sobrepasado el corte -3-, es imposible el retroceso fortuito de la parábola, toda vez que dichos ensanchamientos o uñas -5-, quedan retenidos en los bordes extremos del corte -3-. El cierre se efectúa, pues, a presión sin la intervención de tornillos ni otros elementos de difícil manipulación.
- 5.
10. Como se comprende la parábola reflectora se halla articulada a la carcasa del proyector, mediante un dispositivo cualquiera, a fin de permitir su oscilación al liberar el dispositivo de cierre descrito.
- Serán independientes del objeto de la invención,
15. los materiales empleados en la construcción de los distintos elementos que la integran, formas y dimensiones de los mismos y cuantos detalles accesorios puedan presentarse siempre y cuando no afecten a su esencialidad.

- . -

N O T A

- Se reivindica como objeto del presente modelo
25. de utilidad:-
1. Nuevo dispositivo de cierre de proyectores para vehículos, caracterizado porque la parábola reflectora está provista de una oreja periférica saliente do-



80933

tada de dos ranuras paralelas y espaciadas, en las que se enchufan los extremos respectivos de una pieza en forma en U elástica, cuya base está unida mediante una brida a la superficie externa de la carcasa del faro y sus extremos están ensanchados exteriormente para su acoplamiento con los extremos de las citadas ranuras.

5. 2. Nuevo dispositivo de cierre de proyectores para vehículos, según la reivindicación 1, caracterizado porque las citadas ranuras están constituidas por los extremos de un corte dispuesto en el mismo plano de la pieza en forma de U y cuya longitud es inferior a la separación de los extremos de ambos salientes de la misma.

10. 3. Nuevo dispositivo de cierre de proyectores para vehículos.

15. La presente memoria descriptiva consta de cinco hojas foliadas escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 6 de Mayo de 1960

INDUSTRIAL MEN-PAR, S.A.

p.a.

80933

Fig. 1

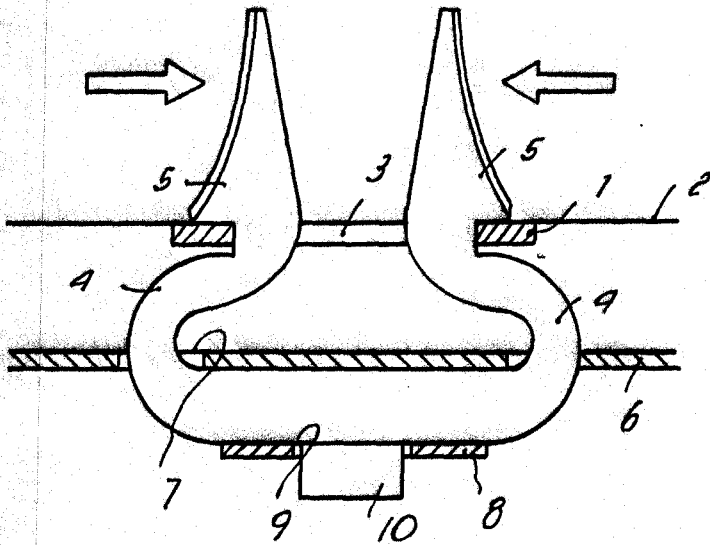


Fig. 2

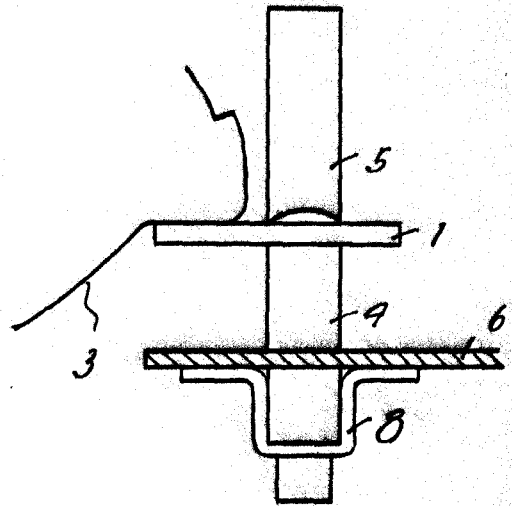
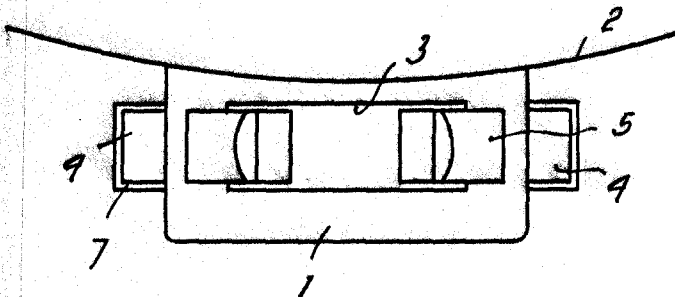


Fig. 3



Barcelona, 6 Mayo 1960
Industrial Men-Par, S.A.

p.a.
[Signature]

7035